

PÚBLICO

Índice AI: ASA 26/06/98/s

7 de abril de 1998

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 38/98 (ASA 26/01/98/s, del 6 de febrero de 1998) y su actualización (ASA 26/02/98/s, del 16 de febrero de 1998) - Temor por la seguridad y posibles presos de conciencia

LAOS

Khun Sy (nombre completo: Sy Yilatchay)
Bounlerth, coordinador de salud de *Partners in Progress* e hijo de Khun Sy
Chan, hijo de Khun Sy
Duangmanee (m), de 20 años, hija de Khun Sy
Khonmanee
Khet
Khamsawang
Phengsy, encargado de formación sanitaria
Khammieng, agricultor
Kaljaruengsuk, agricultor
Phakhamphim (m), (liberada)
Vienkham (m), (liberada)
Phakhamporn (m), (liberada)

Según fuentes no oficiales, los 13 presos cuyos nombres figuran en el encabezamiento de esta acción comparecieron ante los tribunales el 25 de marzo de 1998. Todos han permanecido detenidos en régimen de incomunicación desde su arresto en una reunión de estudio de la Biblia el 31 de enero.

Khun Sy, dueño de la propiedad donde se celebraba la reunión y líder de la congregación, así como sus dos hijos, Bounlerth y Chan, y otros empleados de *Partners in Progress*, Khonmanee, Khet y Phengsy, fueron condenados a tres años de cárcel. Khamsawang y Kaljaruengsuk también fueron condenados a tres años. La hija de Khun Sy, Duangmanee, y Khammieng fueron condenados a dos años de cárcel, reducidos a uno.

Phakhamphim, Vienkham y Phakhamporn, que dirigían las clases de estudio de la Biblia que se celebraban entre semana, fueron sentenciadas a sendas condenas de un año de cárcel, reducidas a dos meses y quedaron en libertad del 30 de marzo.

Amnesty International no ha podido conseguir copia de los cargos presentados contra las personas sentenciadas, pero, según los informes, se les acusaba de haber llevado a cabo actividades que violan el artículo 66 del Código Penal de Laos. Este artículo permite aplicar condenas de hasta cinco años de cárcel a quien organice reuniones «con el fin de crear disturbios que supongan un peligro para la sociedad...». Las 10 personas que siguen detenidas han presentado recurso contra sus sentencias.

Los detenidos forman parte de un grupo de 44 personas arrestadas en la reunión de estudio de la Biblia celebrada por las iglesias cristianas evangélicas. Las demás quedaron en libertad en febrero. Al parecer, las autoridades afirmaban que el verdadero objetivo de la reunión no era religioso, que los asistentes habían «difamado a las autoridades de Laos, intentando interferir en los asuntos internos del país» y que en la reunión «se denigraban otras religiones», algo contrario a la constitución.

Según los informes, desde la celebración del juicio los familiares pueden acceder a los presos.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en francés o en su propio idioma:

- expresando su satisfacción por la liberación de Phakhamphim, Vienkham y Phakhamporn el 30 de marzo de 1998;
- expresando su preocupación ante el hecho de que 10 de los presos hayan sido condenados a penas de cárcel únicamente por ejercer sus derechos a la libertad de creencias y de culto, y solicitando que sean liberados de forma inmediata e incondicional;
- instando a que, hasta que sean liberados, a los 10 se les trate de acuerdo con las normas mínimas internacionales, y se les permita acceder a sus familiares, abogados y médicos.

LLAMAMIENTOS A:

Khamtai Siphandone
Prime Minister
Office of the Prime Minister
Vientiane
Laos

Telegramas: Prime Minister, Vientiane, Laos
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Major General Asang Laoli
Minister of Interior
Ministry of Interior
Vientiane
Laos

Telegramas: Interior Minister, Vientiane, Laos
Tratamiento: Dear Major General / General

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Laos acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de mayo de 199.